



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
AREA FINANZAS**

DECRETO N° 4.648.1

MAT.; Otorga subsidio de cuidado Infantil diario por asistencia a clases a alumnos programa "Más Capaz".

Laja, Junio 28 de 2016.

VISTOS:

- 1.- Decreto Alcaldicio N° 2.739 de fecha 27 de Abril de 2016 que otorga subsidio de movilización, diario por asistencia a clases a alumnos programa "Más Capaz";
- 2.- Informe N° 92 de fecha 27 de Abril de 2016 del Director del Departamento Administrativo de Educación Municipal;
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 995 de fecha 29 de febrero de 2016 que aprueba modificación de convenio entre el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo y la Municipalidad de Laja;
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 3.861 de fecha 01 de junio de 2015 que aprueba convenio de fecha 26 de mayo de 2015 entre el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo y la Municipalidad de Laja;
- 5.- Resolución 382 del 22/01/2015 del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo que aprueba bases de primer concurso línea regular Programa Más Capaz 2015;
- 6.- Decreto Exento N° 101 de fecha 11 de Diciembre de 2014 de la Subsecretaría del Trabajo del Ministerio del Trabajo y Previsión Social;
- 7.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **OTÓRGASE**, a las alumnas matriculadas con hijos menores de 2 años, que participan en los cursos: Contabilidad Básica, código LL+CAPAZ-01-01 y Mantenimiento Electromecánico de Equipos Industriales, código LL+CAPAZ-01-21 del Programa Más Capaz, un subsidio de cuidado Infantil de \$4.000.- (cuatro mil pesos) por día de asistencia efectiva a clases.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irrogue el presente decreto a la cuenta N° 11405 "Aplicación de fondos en Administración" del sistema contable del Departamento de Administración de Educación Municipal de Laja, y de acuerdo a los registros oficiales de asistencia a clases.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**



**JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE**

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- D.A.E.M (3)
- Archivo SSMM/